

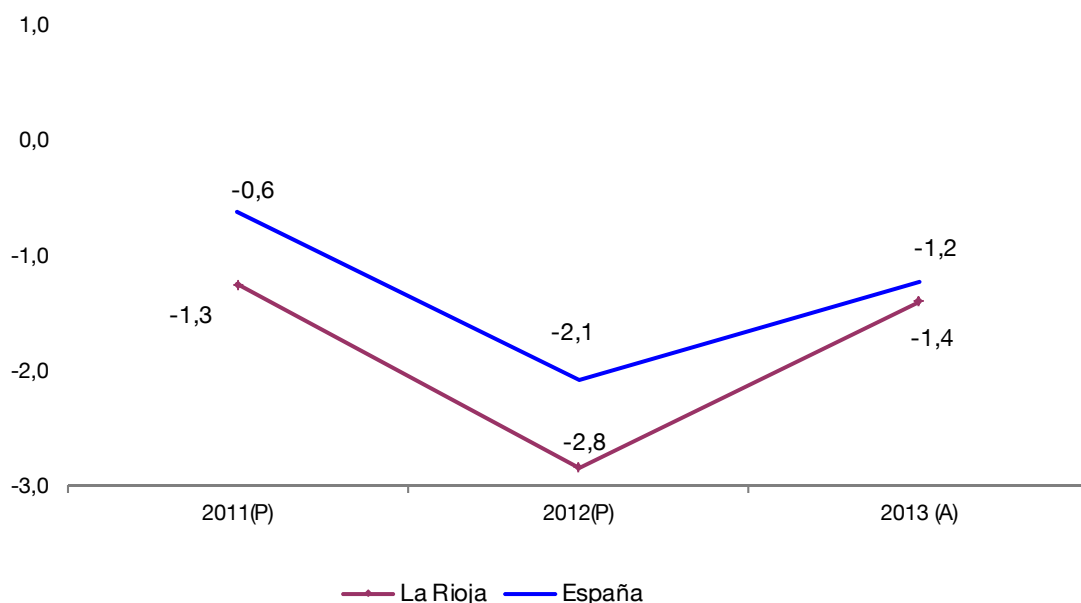
CONTABILIDAD REGIONAL DE ESPAÑA. BASE 2010 SERIE 2010-2013 (Avance)

El Instituto Nacional de Estadística presenta hoy las estimaciones anuales 2010-2013 de la Contabilidad Regional de España.

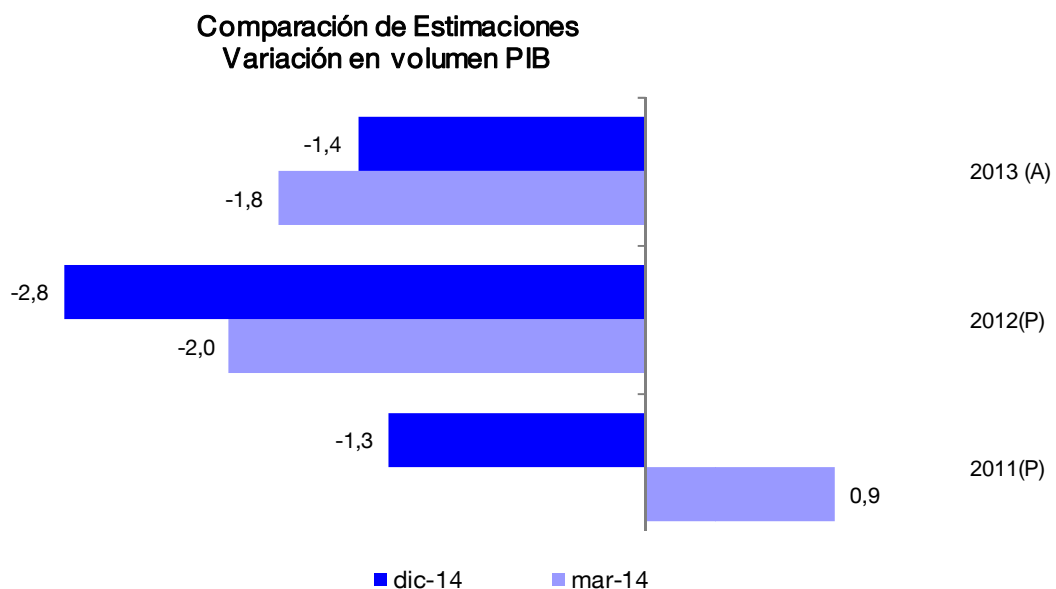
Se trata de las primeras estimaciones en la nueva base contable 2010 de la Contabilidad Regional de España. Estos resultados se difunden de acuerdo con el nuevo estándar metodológico obligatorio de la Unión Europea: el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010), que fue aprobado mediante el Reglamento (UE) N° 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea.

El objetivo fundamental de una operación de cambio de base contable es, por un lado, actualizar las fuentes y procedimientos estadísticos empleados en la medición de la actividad económica y, por otro lado, aplicar las modificaciones que se hayan registrado en las metodologías de referencia. Por tanto, los cambios de base de las cuentas nacionales y regionales se caracterizan por la incorporación tanto de modificaciones metodológicas como de cambios estadísticos.

Variación en volumen del PIB. Base 2010



En la publicación avance de marzo la variación del PIB a precios constantes para 2013 era del -1,8% para La Rioja y -1,2% para España. Los datos corregidos recogen cuatro décimas de mejora en La Rioja (-1,4%) y se mantiene el dato de España (-1,2%).



Analizando el PIB de La Rioja por sectores de actividad, el sector de mayor peso, al igual que para el total del país, es el de los *Servicios*, que supone un 53,3% de la economía regional. Si bien es destacable que esta supremacía de los *Servicios* es menor que en el resto de regiones (España 67,5%), a cambio de un mayor peso del sector industrial, con un 27,3%, que supera ampliamente lo que representa la *Industria* en la mayoría de las comunidades autónomas. Por su parte, la *Agricultura* con un 5,3%, duplica el de la media del conjunto nacional. Por último, *Construcción* con un 5,5%, muy similar al 5,2% nacional.

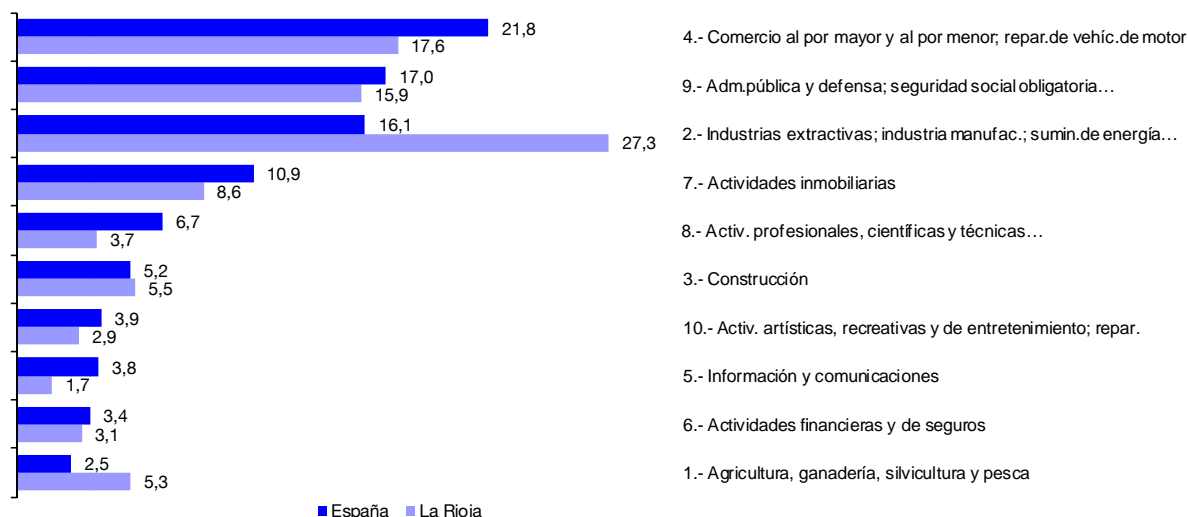
Si analizamos las revisiones en 2013, cabe destacar la *Agricultura* con doce puntos y seis décimas a la alza respecto a la última estimación de marzo. Así también en la *Industria* se ha incrementado el crecimiento en tres puntos y una décima.

Valor Añadido Bruto y Producto Interior Bruto a precios de mercado. Año 2013

	La Rioja		España	
	Miles de euros	% Part	Miles de euros	% Part.
Producto Interior Bruto a p.m (P.I.B a p.m)	7.734.877		1.049.181.000	
1.- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	406.463	5,3	26.578.000	2,5
2.- Industrias extractivas; industria manufac.; sumin.de energía...	2.111.110	27,3	168.603.000	16,1
- De las cuales: Industria manufacturera	1.834.352	23,7	126.498.000	12,1
3.- Construcción	422.603	5,5	55.070.000	5,2
SERVICIOS (series 4 a 10)	4.125.960	53,3	708.220.000	67,5
4.- Comercio al por mayor y al por menor; repar.de vehíc.de motor	1.357.654	17,6	228.198.000	21,8
5.- Información y comunicaciones	128.046	1,7	39.726.000	3,8
6.- Actividades financieras y de seguros	236.088	3,1	35.587.000	3,4
7.- Actividades inmobiliarias	666.165	8,6	114.455.000	10,9
8.- Activ. profesionales, científicas y técnicas...	286.813	3,7	70.527.000	6,7
9.- Adm.pública y defensa; seguridad social obligatoria...	1.228.903	15,9	178.677.000	17,0
10.- Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; repar.	222.291	2,9	41.050.000	3,9
Valor añadido bruto total (V.A.B)	7.066.136	91,4	958.471.000	91,4
Impuestos netos sobre los productos	668.741	8,6	90.710.000	8,6
Producto Interior Bruto a p.m (P.I.B a p.m)	7.734.877	100,0	1.049.181.000	100,0

Fuente: Contabilidad Regional. (Base 2010). INE
Avance Año 2013

% Participación en el PIB. Año 2013



Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes

	Variación en volumen		
	11/10	12/11	13/12
LA RIOJA			
Producto Interior Bruto a precios de mercado (P.I.B a p.m)	-1,3	-2,8	-1,4
1.- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-3,4	-8,7	11,2
2.- Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía...	2,6	-3,5	-3,2
- De las cuales: Industria manufacturera	1,2	-3,9	-1,7
3.- Construcción	-14,6	-14,8	-7,8
SERVICIOS (series 4 a 10)			
4.- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor..	-0,3	-0,6	-0,1
5.- Información y comunicaciones	-2,1	-4,9	-0,8
6.- Actividades financieras y de seguros	-4,9	-3,3	-9,4
7.- Actividades inmobiliarias	3,4	2,5	0,5
8.- Actividades profesionales, científicas y técnicas...	2,3	1,6	-2,5
9.- Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria...	0,0	0,7	-0,4
10.- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación ...	-1,4	-0,7	0,5
Valor añadido bruto total (V.A.B)	-0,8	-2,6	-1,4
Impuestos netos sobre los productos	-5,8	-5,2	-1,7
Producto Interior Bruto a precios de mercado (P.I.B a p.m)	-1,3	-2,8	-1,4
ESPAÑA			
Producto Interior Bruto (PIB)	-0,6	-2,1	-1,2
1.- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,2	-12,8	15,6
2.- Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía...	0,1	-3,8	-1,8
- De las cuales: Industria manufacturera	-0,9	-4,0	-1,1
3.- Construcción	-12,7	-14,3	-8,1
SERVICIOS (series 4 a 10)			
4.- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor...	1,3	0,4	-0,7
5.- Información y comunicaciones	-0,5	2,6	-2,8
6.- Actividades financieras y de seguros	-2,0	-3,4	-7,8
7.- Actividades inmobiliarias	3,0	2,4	1,1
8.- Actividades profesionales, científicas y técnicas...	2,7	-0,5	-1,1
9.- Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria...	0,5	-0,6	-1,3
10.- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación ...	0,8	-0,3	1,5
Valor añadido bruto total (V.A.B)	-0,2	-1,9	-1,2
Impuestos netos sobre los productos	-5,2	-4,4	-1,5
Producto Interior Bruto a precios de mercado (P.I.B a p.m)	-0,6	-2,1	-1,2

Fuente: Contabilidad Regional. (Base 2010). INE

Estimación Provisional. Años 2011 y 2012

Avance Año 2013

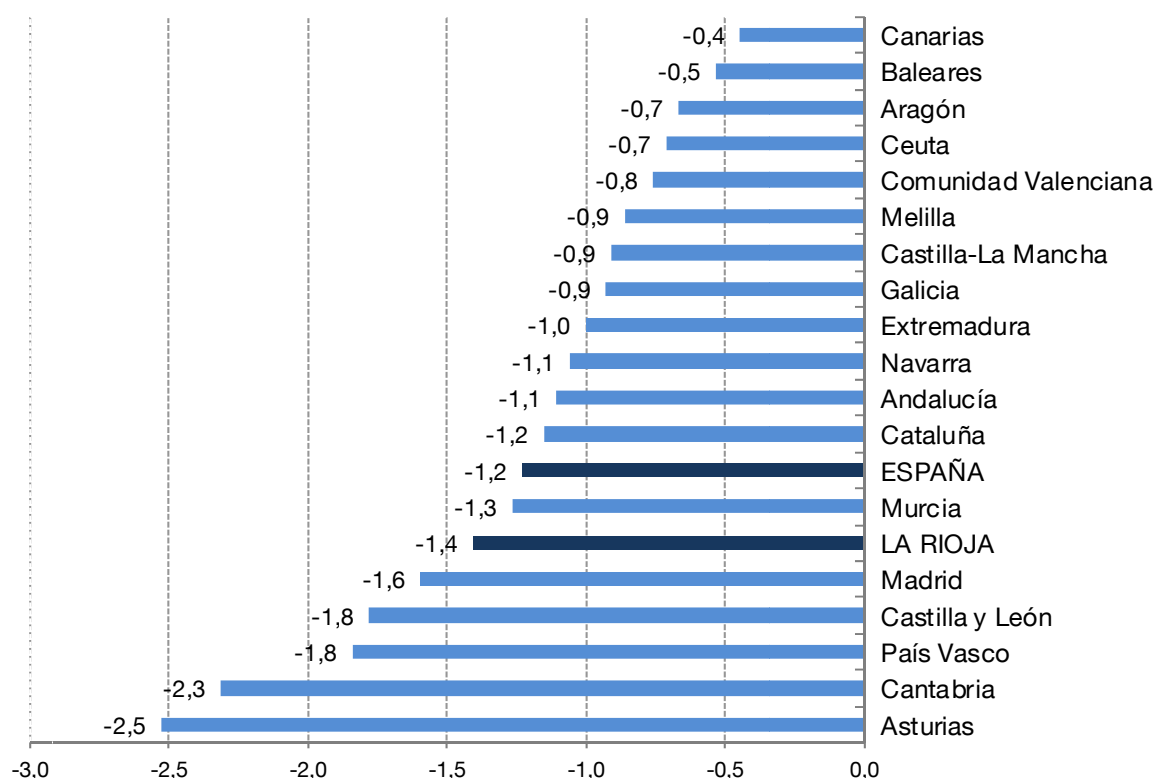
En 2013 todas las ramas presentaron un descenso en su actividad, salvo *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* (11,2%) y *Actividades inmobiliarias junto con Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento...* (0,5%).

El descenso del 1,4% respecto al año anterior, se debe fundamentalmente al comportamiento de la *Construcción*, cuyo valor desciende un 7,8%.

En cambio, a nivel nacional hay que destacar que todas las ramas registran tasas negativas excepto *Agricultura* (15,6%) y *Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento...*(1,5%) y *Actividades Inmobiliarias* (1,1%).

Comparando el comportamiento de las Comunidades Autónomas obtenemos que las que registraron un menor descenso de su PIB en términos de volumen en 2013 fueron: Canarias (-0,4%), Baleares (-0,5%), Aragón (-0,7%) y Comunidad Valenciana (-0,8%).

**Tasa de crecimiento del PIB. Términos reales
Año 2013**



Por otro lado, las que registraron una mayor reducción fueron Asturias (-2,5%), Cantabria (-2,3%) y Castilla y León junto con País Vasco (-1,8%)

PIB a precios de mercado. Serie 2011-2013

	2011 (P)	2012 (P)	2013 (A)	Crecimiento Medio 2013(A)/2010(P)
ESPAÑA	-0,6	-2,1	-1,2	-1,3
Andalucía	-0,7	-2,8	-1,1	-1,5
Aragón	-1,0	-3,8	-0,7	-1,8
Asturias	-0,7	-3,5	-2,5	-2,2
Baleares	0,3	-0,5	-0,5	-0,2
Canarias	-0,4	-1,4	-0,4	-0,8
Cantabria	-1,7	-1,7	-2,3	-1,9
Castilla y León	0,2	-3,1	-1,8	-1,5
Castilla-La Mancha	-0,5	-4,1	-0,9	-1,9
Cataluña	-1,6	-1,9	-1,2	-1,6
Comunidad Valenciana	-1,3	-2,9	-0,8	-1,7
Extremadura	-0,9	-3,5	-1,0	-1,8
Galicia	-1,7	-2,3	-0,9	-1,6
Madrid	0,6	-0,4	-1,6	-0,5
Murcia	-0,4	-2,1	-1,3	-1,3
Navarra	0,6	-2,7	-1,1	-1,1
País Vasco	-0,5	-1,5	-1,8	-1,3
LA RIOJA	-1,3	-2,8	-1,4	-1,8
Ceuta	0,3	-1,1	-0,7	-0,5
Melilla	1,0	-1,0	-0,9	-0,3

Fuente: Contabilidad Regional. (Base 2010). INE

(P): Estimación Provisional, A: Datos Avance

Respecto al periodo 2010/2013, La Rioja presenta un decrecimiento del 1,8%, frente al -1,3% de media española.

Tomando en consideración las estimaciones del PIB y de la población de las distintas comunidades autónomas que proporciona la CRE-2010 para el periodo 2010-2013, obtenemos el PIB por habitante en cada territorio.

PIB por habitante

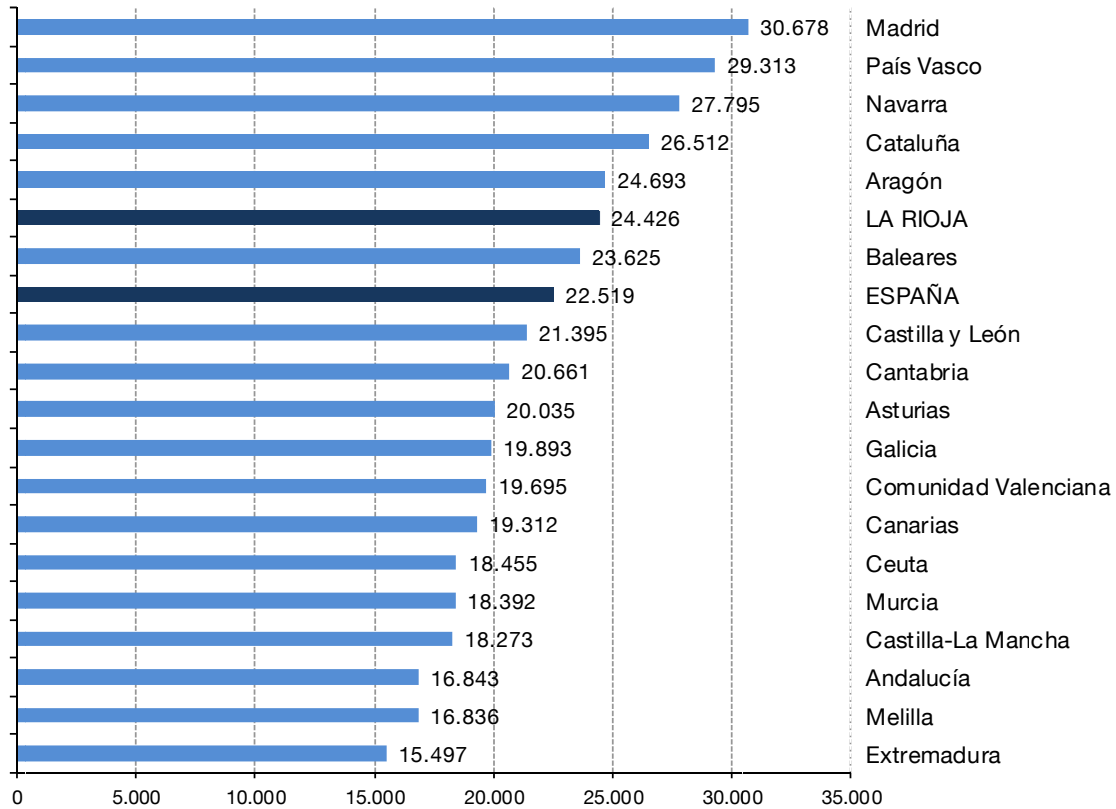
	Valor (euros)			
	2010 (P)	2011 (P)	2012 (P)	2013 (A)
ESPAÑA	23.214	23.005	22.562	22.519
Andalucía	17.599	17.406	16.893	16.843
Aragón	25.603	25.384	24.618	24.693
Asturias	21.250	21.047	20.333	20.035
Baleares	24.084	23.924	23.694	23.625
Canarias	20.091	19.914	19.386	19.312
Cantabria	21.754	21.455	20.921	20.661
Castilla y León	21.827	21.799	21.428	21.395
Castilla-La Mancha	18.765	18.575	18.174	18.273
Cataluña	27.192	26.777	26.449	26.512
Comunidad Valenciana	20.511	20.234	19.623	19.695
Extremadura	16.381	16.030	15.441	15.497
Galicia	20.574	20.249	19.784	19.893
Madrid	31.005	31.063	30.913	30.678
Murcia	19.213	18.765	18.474	18.392
Navarra	28.752	28.700	27.817	27.795
País Vasco	30.114	29.976	29.478	29.313
LA RIOJA	25.052	24.760	24.239	24.426
Ceuta	19.706	19.155	18.387	18.455
Melilla	18.381	17.864	16.907	16.836

Fuente: Contabilidad Regional. (Base 2010). INE

(P): Estimación Provisional, A: Datos Avance

Las comunidades que se sitúan en 2013 por encima de España son: Madrid (30.678 €), País Vasco (29.313 €), Navarra (27.795 €), Cataluña (26.512 €), Aragón (24.693 €), La Rioja (24.426 €) y Baleares (23.625 €).

**PIB por habitante. Euros
Año 2013**



<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=780154>

Logroño, a 19 de diciembre de 2014

Contabilidad Regional de España. Base 2010 Serie 2010-2013

El INE difunde hoy las primeras estimaciones en la nueva base contable 2010 de la Contabilidad Regional de España (CRE). Se trata, por tanto, de las primeras estimaciones de la CRE que han sido elaboradas de acuerdo con el nuevo estándar metodológico obligatorio en la Unión Europea: el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010), aprobado mediante el Reglamento (UE) N° 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo y son totalmente consistentes con los datos anuales difundidos por primera vez en base 2010 el pasado 25 de septiembre.

De acuerdo con el indicador 6.6 del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas sobre el anuncio por adelantado de las revisiones o cambios importantes en la metodología, el pasado 12 de junio el INE difundió una nota metodológica sobre la implantación del SEC-2010 en la Contabilidad Nacional de España, en la que se facilitaba información sobre el efecto estimado provisional de la nueva base en el PIB del año base 2010 y se notificaba la fecha de publicación de las estimaciones definitivas. En dicha nota también se informaba de que, a partir del 25 de septiembre todas las publicaciones de la Contabilidad Nacional de España, entre ellas la Contabilidad Regional de España, estarían referidas ya a la nueva base 2010.

En el mismo sentido que la mencionada recomendación del Código, en el mes de junio se puso a disposición de todos los usuarios el proyecto metodológico “Contabilidad Nacional de España. Base 2010” en el apartado de “Nuevos proyectos”¹ de la web del INE.

Es necesario señalar que la nueva base contable 2010 de la Contabilidad Nacional de España ha superado todos los trámites preceptivos establecidos para su implantación. A este respecto, se han incluido en el Plan Estadístico Nacional 2013-2016 y en los Programas Anuales 2013 y 2014, las operaciones “Contabilidad Nacional de España. Base 2010”, “Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2010”, “Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales. Base 2010” y “Contabilidad Regional de España. Base 2010”².

1

http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=Page&cid=1259942618832&p=1259942618832&pagename=MetodologiaYEstandares%2FINELayout

2

Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2013-2016; Real Decreto 90/2013, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Programa anual 2013 del Plan Estadístico Nacional 2013-2016; y Real Decreto 1017/2013, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2014 del Plan Estadístico Nacional 2013-2016

En particular, en el Programa Anual 2014 se detallan los trabajos a realizar en estas operaciones durante dicho año, entre otros la publicación de las series en base 2010.

El proyecto “Contabilidad Nacional de España. Base 2010” fue dictaminado favorablemente por unanimidad por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística en su reunión del 20 de mayo de 2014. En dicha sesión además de los consejeros procedentes de la Administración Pública, participaron los siguientes miembros de la Comisión Permanente representantes de agentes sociales: Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.), Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, Consejo de Consumidores y Usuarios, Consejo General de Economistas de España y Federación de Asociaciones de Periodistas de España.

El objetivo fundamental de una operación de cambio de base contable es, por un lado, actualizar las fuentes y procedimientos estadísticos empleados en la medición de la actividad económica y, por otro lado, aplicar las modificaciones que se hayan registrado en las metodologías de referencia. Así, con el actual cambio de base de las cuentas nacionales y regionales españolas se efectúa la implementación del nuevo Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010), que reemplaza al SEC-1995 aplicado hasta ahora en los países de la Unión Europea.

Por tanto, los cambios de base de las cuentas nacionales y regionales se caracterizan por la incorporación tanto de modificaciones metodológicas como de cambios estadísticos. Las primeras, normalmente, son modificaciones transversales que afectan a todos los países y que, en el caso de la Unión Europea, han adoptado, desde 1999, la forma de Reglamentos. Los últimos, sin embargo, dependen en mayor medida de la situación de las bases estadísticas de los Estados miembros en cada momento y de las novedades que se introduzcan en aquellas, a escala particular, en cada uno de los países.

En la transición de la Contabilidad Nacional de España base 2008, a la Contabilidad Nacional de España base 2010 se pueden encontrar los dos tipos de modificaciones arriba mencionadas; por un lado, las que provienen de la incorporación directa de los nuevos principios del SEC 2010 (modificaciones metodológicas) pero también, por otro lado, las que tienen su base en la incorporación de nuevas fuentes estadísticas, revisión de las existentes o en la adaptación de los métodos y procedimientos de estimación de los agregados (modificaciones estadísticas). Además, la base 2010 incorpora en las cuentas nacionales españolas los flujos procedentes de actividades ilegales.

La Contabilidad Regional de España base 2010 es plenamente consistente con la base 2010 de la Contabilidad Nacional de España y por tanto, incorpora todos cambios que ha supuesto la nueva base de las cuentas nacionales.

Cabe destacar, respecto a los cambios metodológicos derivados del SEC 2010, el reconocimiento como inversión tanto del gasto en I+D como del gasto en sistemas de armamento; la nueva delimitación del sector Administraciones Públicas; el mayor detalle en la información del sector de las Instituciones Financieras o cambios en el registro de algunos flujos de bienes y servicios con el resto del mundo³.

3

En coherencia con las recomendaciones de la 6ª edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6) del FMI.

En relación a los cambios referidos a fuentes estadísticas, la Contabilidad Regional de España base 2010 presenta, además de las modificaciones que en este sentido ha supuesto la Contabilidad Nacional de España base 2010 (incorporación de la información procedente del Censo de Población y Viviendas de 2011, tanto directamente como a través de las encuestas que proporcionan información de base para la contabilidad nacional, como la Encuesta de Población Activa, o la Encuesta de Presupuestos Familiares; de la información sobre comercio exterior procedente de la revisión de la Balanza de Pagos de la economía española, elaborada por el Banco de España,..etc.) un cambio estadístico que merece la pena resaltar: la integración por primera vez⁴ de la información de las cuentas económicas regionales de la agricultura, elaboradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente.

Asimismo, y con el objetivo de mejorar la calidad de los datos estimados en las cuentas regionales, se incorporan, además de las revisiones de la Contabilidad Nacional de España base 2010 en relación a los métodos de estimación de determinados agregados contables, actualizaciones de los métodos de distribución regional de determinadas magnitudes de las cuentas anuales. Puede servir como ejemplo la distribución de consumo de capital fijo en las ramas de actividad que componen el sector de las Administraciones Públicas.

En la web del INE se puede consultar información más detallada sobre los cambios que ha supuesto la introducción de la base 2010 de la Contabilidad Nacional de España con respecto a la base 2008. Dicha información se puede encontrar en la nota de prensa difundida el 25 de septiembre con motivo de la publicación de los primeros resultados anuales en base 2010⁵

4

En el cambio a la anterior base (2008) de la Contabilidad Regional de España, base 2008, esta información no estaba disponible.

5

<http://www.ine.es/prensa/np862.pdf>